

6/MAR/2012 13:27 CAU

Quito, 29 de Febrero del 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

ESCANEAR

SUPERCIAS QUITO

De mi consideración:

Ing. Santiago Romero Guerrero, en mi calidad de Gerente General de la compañía GPOWERGROUP S.A (expediente # 159691), como lo demuestro con la copia del documento adjunto, hago la entrega a ustedes de:

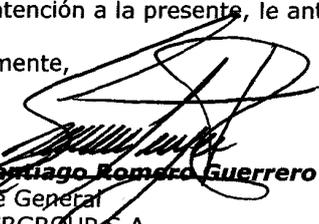
- 1) Copia certificada de las certificaciones de existencia legal de los accionistas extranjeros de la compañía GPOWERGROUP S.A., esto es la sociedad BUPER ENERGY LLC y la sociedad COCH & SONS LLC. Esta certificación otorgada por la autoridad competente del país de origen, debidamente apostillada.
- 2) Formulario de NÓMINA DE SOCIOS DE LAS COMPAÑÍAS EXTRANJERA QUE, A SU VEZ, SON ACCIONISTA de la compañía ecuatoriana de mi representación, esto es GPOWERGROUP S.A., debidamente suscrito.
- 3) Copia certificada de la resolución en la que consta que el Sr. Santiago Romero Guerrero es el representante legal de la compañía BUPER ENERGY LLC y su único Socio.
- 4) Copia certificada de la resolución en la que consta que el Sr. Ramiro Sebastián Avilés Carrera es el representante legal de la compañía COCH & SONS LLC y su único Socio.

Agradeceré se sirva incorporar estos documentos en el expediente de mi representada de la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a lo que manda el artículo siete de la Ley Reformatoria de la Ley de Compañías.

Autorizo al señor Gustavo Javier Arrobo Moncayo con cédula de ciudadanía No. 1711279230, y/o al señor Benjamín Vásquez con cédula de ciudadanía No. 1718979725, y/o a la señorita María Dolores Padilla con cédula de ciudadanía No. 1715830004 para que individual o conjuntamente en mi nombre, puedan realizar cualquier gestión o acto que sea necesario y/o suscribir cualquier documento para la presentación de los documentos mencionados anteriormente.

Por la atención a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Ing. Santiago Romero Guerrero
Gerente General
GPOWERGROUP S.A.

Documentación registrada
año 2011
4/2012-039